



ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, A TRAVÉS DE VARIOS CRITERIOS, POR EL TRÁMITE ORDINARIO, PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y COORDINACIÓN EMPRESARIAL, EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN (CON PROYECTO DE EJECUCIÓN), QUE EJECUTE, PROYECTE O DIRIJA EL AYUNTAMIENTO DE BURGOS.

En Burgos, a 5 de noviembre de 2021

En la Sala de prensa sita de la Casa Consistorial sita en planta sótano y a través de la aplicación de videoconferencia ZOOM siendo las 13:11 horas, se reúne la MESA DE CONTRATACIÓN, presidida por D. Carlos J. Hervada de Castro, Gerente Municipal de Fomento; asisten los vocales, D^a. María Antonia Machín Caballero, suplente vocal Interventor, D. Mariano Huertas González, suplente vocal servicios jurídicos, D. Miguel Ángel Martín Heras, vocal de la Gerencia Municipal de Fomento, y como Secretaria D^a. María Isabel García Barrasa, Jefa de Gestión Administrativa de la Gerencia Municipal de Fomento, dando fe del acto, a fin de proceder a la apertura del Archivo Electrónico A que contiene el DEUC (documento europeo único de contratación) y el Archivo Electrónico B que contiene la documentación relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor de las proposiciones presentadas al **PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, A TRAVÉS DE VARIOS CRITERIOS, POR EL TRÁMITE ORDINARIO, PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y COORDINACIÓN EMPRESARIAL, EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN (CON PROYECTO DE EJECUCIÓN), QUE EJECUTE, PROYECTE O DIRIJA EL AYUNTAMIENTO DE BURGOS.**

Se conectan a la sesión a través de Zoom las siguientes personas:

- .- Paula de la empresa E.I.C. Estudio de Ingeniería Civil, S.L..
- .- La empresa PREVENNOVA SEGURIDAD Y SALUD, S.L.
- .- Roberto de la empresa M.B.G. Ingeniería y Arquitectura S.L.

Se abre el acto procediendo al recuento de las proposiciones presentadas y se da conocimiento del número de proposiciones recibidas y nombre de los licitadores, indicando que se han recibido 8 proposiciones, las cuales son admitidas, presentadas por: AGORA, INGENIERÍA, SERVICIOS Y PREVENCIÓN, S.L.; ALVENTIA TECNOLOGÍA Y CONSULTORIA, S.L.; E.I.C, ESTUDIO DE INGENIERÍA CIVIL, S.L.; INCOPE CONSULTORES, S.L.; INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L.; NOVOTEC CONSULTORES, S.A.; UTE EMESA PREVENCIÓN, S.L.- PREVENNOVA SEGURIDAD Y SALUD, S.L. Y Q-SAFETY BY QUIRON PREVENCIÓN.



A continuación, se procede a la apertura del Archivo Electrónico B que contiene la documentación relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor y la mesa de contratación advierte, respecto de la documentación presentada por la UTE PREVENNOVA SEGURIDAD Y SALUD-EMESA PREVENCIÓN, que ésta se refiere a “*Memoria (Plan de Organización del Servicio y Desarrollo del Contrato)*” y no se hace referencia a los otros dos criterios que dependen de un juicio de valor establecidos en la cláusula 12ª del PCAP, que son el Plan de Calidad y el Programa de Actuaciones Medioambientales; por lo que la mesa deja constancia de esta circunstancia, a fin de que los Servicios Técnicos competentes por razón de la materia, realicen este examen, a la vez que se ordena la remisión de la documentación presentada por los licitadores para la emisión del correspondiente informe sobre la documentación relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor.

El Sr. Presidente levanta la sesión a las 13:48 horas, de todo lo que DOY FE.

**LA SECRETARIA
MESA DE CONTRATACIÓN**

Fdo.: M^{ra}. Isabel García Barrasa



**EL PRESIDENTE DE LA
MESA DE CONTRATACIÓN**

Fdo.: Carlos J. Hervada de Castro

